

REVISTA DE ESTUDIANTES.

PERIODICO CIENTIFICO SEMANAL.

DIRECTOR.—José Trémols.

SUMARIO.—Metafísica, «1er curso», Apuntes de la Cátedra del doctor Ferráz, lección 33.—Fisiología, Apuntes de la Cátedra del Dr. Górdon, continuación.—Estudio Comparativo de la Enseñanza del Derecho en España y Alemania Continuación.—Programa de Lengua Hebrea, por el Dr. Hergueta, conclusión.

APUNTES DE METAFISICA.

Lección 33.

SUMARIO.—1. Relación de nuestras facultades: si las potencias y actividad del espíritu son voluntarias: efecto propio de la voluntad: objeción y respuesta.—2. Nuestras facultades, con respecto al espíritu: no hay tres personas en nosotros, ni son hipótesis las facultades: cómo conoce, siente y quiere el yo: consecuencias respecto á su unidad; contra los frenólogos: con relación á nuestros actos.—3. Mutualidad de las facultades: combinaciones binarias: su importancia en la vida: combinaciones ternarias: su perfección como destino del espíritu.—4. Relaciones de condición, fin y medio: su aplicación al pensar; al sentimiento; á la voluntad.—5. Aplicación del mismo principio á la cultura de nuestras facultades: desarrollo intelectual: educación del sentimiento: cultivo y perfección de la voluntad.—6. Equilibrio de las fuerzas espirituales: organización del alma: cómo el espíritu es organismo: propiedades comunes de las facultades.

1. Estudiando ahora las principales relaciones de nuestras facultades, conviene saber primeramente lo que son estas mismas facultades con respecto á la voluntad. Es claro para la conciencia, que nuestra constitución espiritual no es efecto de nuestra voluntad, que no somos nosotros mismos nuestra propia causa, puesto que ya era necesario existir para ser causa. El pensar, sentir y querer existen y son hechos que se dan en nosotros, independientemente de la voluntad: ni hemos adquirido voluntariamente nuestras propiedades, ni tampoco podemos desprendernos ó despojarnos de las mismas por propia determinación ó resolución.

La voluntad no ejerce su efecto en la esencia del alma, sino en nuestros actos, en el curso de la vida. Así es que la *existencia* de nuestras facultades es involuntaria; solamente su *actividad* se halla sometida á la voluntad: nunca hemos tenido que decidir si podíamos pensar, sino si pensaríamos en tal ó cual objeto.

Pero siendo la propia actividad nuestra, una de las propiedades del alma, ¿no es, por lo mismo, como tal, independiente de la voluntad? En efecto, actuamos siempre, queramos ó no: la inteligencia, el sentimiento y la voluntad no cesan, á lo que parece, de manifestarse en el tiempo; la actividad es involuntaria de por sí, pero depende de nosotros su *dirección*.

En cuanto alcanza la experiencia, puede asegurarse

que cada momento nos hallamos en un estado intelectual, en un estado afectivo y en un estado voluntario; pero voluntariamente podemos modificar esos estados, y dar otro curso á nuestras ideas, sentimientos ó voliciones, dirigiendo así toda nuestra actividad espiritual.

2. ¿Qué son nuestras facultades, con respecto al espíritu? No son *seres* distintos, ni *departamentos* separados, sino la propia esencia del espíritu como eterna causalidad, el espíritu mismo bajo diferentes conceptos. No hay en nosotros tres *personas*, con sus respectivos papeles que desempeñar, una que piensa, otra enamorada y otra llena de resolución, ni la psicología tiene que ver con ninguna trinidad teológica: los autores cristianos que han pretendido explicar ese dogma por los atributos psicológicos de Ser—poder, inteligencia y amor—han sido siempre condenados por la Iglesia.

Bien pueden estudiarse por separado las facultades, pero éstas no tienen existencia independiente, como hipótesis: siempre es un solo y mismo ser, una sola y misma causa, siempre es el espíritu quien piensa, siente y quiere; sólo que uno es el espíritu en cuanto conoce, otro en cuanto experimenta emociones, otro en cuanto se decide.

Es pensamiento el yo, cuando se encuentra con las cosas en relación de distinción, ó de oposición; es sentimiento, cuando está con las cosas en relación de unión ó penetración; es voluntad, cuando se determina á entrar en una ú otra de estas relaciones.

Así es que las facultades no son potencias abstractas ó entidades metafísicas, como se las representan aquellos que quieren combatir las: no es la inteligencia, ni el sentimiento, quien opera en nosotros; somos nosotros mismos los que actuamos, en cuanto somos sentimiento y pensamiento: todos los actos atribuídos á esas cualidades son actos del espíritu. Por eso, nada puede concluirse de la variedad de facultades contra la *unidad* del yo,

Las facultades no están separadas unas de otras, como entienden los frenólogos, puesto que no son otra cosa que las fases ó los diversos aspectos de un objeto mismo; sólo sí son distintas y pueden, como tales, adquirir un desarrollo predominante, pero no exclusivo.

Nuestros actos se impregnan con más fuerza, ya de pensamiento, ya de sentimiento, mostrándose

mejor en ellos el espíritu bajo uno ú otro de sus atributos, pero sin manifestarse por completo en ninguno. Puede, pues, cultivarse con preferencia el alma, pero no exclusivamente, sea como inteligencia, ya como sentimiento ó como voluntad. Tal es el principal origen de la desigualdad y originalidad de los espíritus.

3. Examinemos finalmente las *relaciones* de nuestras facultades entre *sí mismas*. Desde luego, cada facultad se refiere á sí misma y á las otras dos: de ahí nueve combinaciones *binarias* que se desarrollan en la vida, constituyendo una diferencia esencial entre el hombre y los animales.

El pensar se aplica al pensamiento, al sentimiento y á la voluntad, para conocerlos: si no tuviéramos conciencia de estas propiedades, sería imposible la psicología. Dirígese, á su vez, el sentimiento hacia la inteligencia y la voluntad: nos alegramos del éxito de un análisis, de la nobleza de una inclinación, ó la gallardía de un proyecto; así como nos afligimos de la esterilidad de nuestros esfuerzos intelectuales y voluntarios, ó de la bajeza de una pasión. En fin, la voluntad se dirige al pensamiento, á los afectos y á la voluntad misma: nos entregamos, ó resistimos, al trabajo de la inteligencia, á las inclinaciones del corazón, y hasta queremos nuestra voluntad propia: y por eso es por lo que somos libres. Puede ser arrastrada nuestra voluntad, sin que nos demos cuenta de ello, y hacerse entonces cómplice de un hábito, de una preocupación, de movimientos afectivos; pero en conciencia, la voluntad se pertenece á sí misma y ella misma se determina de por sí: "basta un acto de voluntad" para sostener ó detener una voluntad vacilante.

Estas varias relaciones importan mucho para la cultura del alma, y deben realizarse de lleno en la vida: importa, por ejemplo, "saber lo que se quiere", para acabar de una vez con las vacilaciones, y "querer lo que se sabe", para dar testimonio de franqueza y de dignidad; importa á cada uno darse cuenta de todo lo que piensa, de todo lo que siente ó comprende, para disipar las tinieblas de la vida interior, porque ese es precisamente el rasgo distintivo de un ser racional.

Cada facultad se refiere de nuevo á cada una de las combinaciones binarias de nuestras tres potencias: de ahí veinte y siete combinaciones *ternarias* que igualmente deben realizarse, mostrando la riqueza y plenitud de la vida espiritual. Para obtener el cuadro de estas múltiples relaciones, basta poner sucesivamente el pensamiento, el sentimiento y la voluntad ante las nueve combinaciones adquiridas. Las primeras de esas relaciones se presentan con toda claridad al pensamiento, y resultan ya de la conciencia que tenemos de las precedentes relaciones. Sabemos, verbigracia, que conocemos nuestras ideas, que comprendemos nues-

tros sentimientos y nuestra voluntad; que sentimos nuestro estado afectivo y nuestras disposiciones voluntarias; que nos decidimos á querer y á pensar.

Perfeccionar todas estas combinaciones en la vida es uno de los puntos más difíciles de nuestro destino: efectuando el concierto de todo con todo es cómo el yo manifiesta más claro su perfectibilidad y cómo puede ofrecer, en la esfera de su actividad, una imagen de la armonía de la vida divina.

4. No solamente se aplican unas á otras nuestras facultades, sino que también dependen unas de otras, están ligadas entre sí por una interna y recíproca relación de *condicionalidad*, como los distintos órganos de un organismo: son *medio* y *fin* unas para otras y mutuamente se sirven de *complemento*.

No se piensa en algo sin querer pensar en ello y tener cierta inclinación á lo mismo: la actividad del *pensamiento*, aunque distinta y predominante en la ciencia, siempre anda acompañada, en cierto grado, de la actividad afectiva y voluntaria; ni se dirige ó cambia el pensamiento, de un objeto á otro, sin exigir cierta determinación del espíritu y traer consigo alguna emoción: no tenemos á cada instante conciencia de estas condiciones del pensamiento; pero las echamos de ver al punto en que nos observamos á nosotros mismos. No piensa el yo sino en lo que quiere, puesto que de él mismo depende modificar el curso de sus pensamientos.

La actividad del *sentimiento* supone, á su vez, las actividades intelectual y voluntaria, que la completan: porque el sentir tiene su objeto como el pensamiento, y ese objeto no puede sentirse sin ser distinguido y querido; para cambiar el curso de nuestros afectos, se necesita un acto de atención y determinación. Bien puede suceder que el sentimiento deje una impresión que resista á la voluntad, pero la voluntad más débil todavía ejerce algún influjo en las más poderosas emociones, si no para desvanecerlas, á lo menos para dulcificarlas con su oposición, ó por su concurso transformarlas.

Finalmente, la actividad *voluntaria* es imposible sin la intelectual y afectiva: porque no se puede querer sin querer algo, y aquello que se quiere se siente y se conoce; nadie quiere lo desconocido, aunque su inteligencia no tenga siempre una noción científica de lo que quiere; ni precisa que el objeto sea analizado para excitar la acción de la voluntad, pero es menester distinguirlo y sentirlo en cierta manera: *Nihil volitum nisi cognitum: ignoti nulla cupido*.

Por otra parte, nunca obra la voluntad sin motivos, y el motivo de nuestros actos se encuentra en alguna excitación que emana de nuestras opiniones ó de nuestros afectos.

Tal es el límite de la *independencia* de las facultades: esta independencia no consiste en el aislamiento ó separación, sino en la distinción y en la propia actividad.

5. El mismo principio se aplica á la *cultura* de nuestras potencias: no hay duda en que una facultad puede desarrollarse á expensas de otra, por su relativa independenciam; pero entonces resulta un desarrollo desigual, y nocivo áun para la potencia aquella que oprime á las demás. El antagonismo no puede ser estado normal, ni para el espíritu ni para el cuerpo: la salud del alma, decía Platón, es la armonía de las facultades, cualquier desorden es una enfermedad, y todo predominio excesivo es un desorden.

No puede cultivarse con buen éxito el pensamiento, sin un desarrollo análogo del sentimiento y la voluntad; pues para realizar completamente su fin, preciso es que no se encuentre detenido por la apatía, ni inquieto y desasosegado por la turbulencia de las pasiones ó caprichos, sino alentado y sostenido por una voluntad constante y un profundo amor de la verdad. La ciencia tiene sus dificultades y trabajos, que no se pasan ó se vencen sin energía; reclama de sus adeptos rendida y absoluta devoción, y solamente abre ó entrega sus tesoros á los que pueden elevarse por cima de los intereses de la naturaleza sensible. Puede tenerse erudición sin superioridad moral, pero el espíritu científico no es sino de aquellas almas que saben gobernarse á sí mismas. "Nada funda el ingenio sin concurso del corazón", dice un poeta.

La perfección del sentimiento tiene, á la vez, sus principales condiciones en la perfección de la inteligencia y de la voluntad: necesario es conocer todo aquello que es noble y grande, para sentirlo como se debe, el conocimiento de Dios aclara y purifica los sentimientos religiosos, y se requiere firme voluntad para resolverse á regular sus afectos según la razón, desprendiéndose de todo sentimiento egoísta, vulgar y desordenado.

Por fin, la cultura de la *voluntad* presupone en los mismos límites una correspondiente cultura del sentir y del pensamiento: puede desplegarse mucha energía sin tener ninguna elevación de ideas ni sentimientos; pero no todo es fuerza en la voluntad, y esa misma fuerza debe también manifestarse de otro modo que en las relaciones del yo con las cosas sensibles; la abnegación en la vida, la rectitud de carácter, la resolución de cumplir su deber pura y simplemente, sin consideración personal de esperanza ó de temor, la fuerza moral, en suma, que nos hace realizar el bien por el bien mismo, exige la unión de todas las tendencias del alma, y su concierto y armonía con la razón. Para sacrificarse por el bien, si es preciso, en toda circunstancia, se necesita conocerlo y amarlo hasta la muerte; pero quien viva en la ignorancia de su destino, ó permanezca indiferente á la suprema dignidad del hombre como ser racional, siempre será incapaz de someterse al martirio por conservar su honra.

6. Vemos claramente, por consecuencia, que el espíritu no puede perfeccionarse con fruto, sino por el desarrollo igual y armónico de sus diversas facultades. La igualdad de fuerzas espirituales establece el *equilibrio* del alma, el cual debe buscarse en la vida, como primera obligación del espíritu para consigo mismo, á fin de evitar toda dirección exclusiva en el cumplimiento de su destino: un espíritu bien equilibrado, ó desenvuelto en justa proporción de todas sus facultades, es el perfecto espíritu en su esfera.

A ese respecto, el alma es semejante al cuerpo y realiza á su manera la idea de la organización: es una en sí misma, y múltiple en su contenido como facultad, como actividad, como fuerza y como tendencia, y todos estos elementos son y están unidos entre sí mismos y con el alma. Cada facultad es condición recíproca, ó *medio y fin* para las demás, como los órganos en la vida física, y todo conspira á un éxito común y se completa, todo influye, acciona y reacciona en todo.

Si unidad, variedad y armonía son las condiciones de toda organización, necesario será decir que el espíritu es también un *organismo*, cuyos órganos son sus facultades. El hombre se halla organizado en cuerpo y alma, con la diferencia de ambas sustancias; porque la propia actividad se advierte mejor en las fuerzas espirituales, y el equilibrio más estable, en las del cuerpo, por virtud de los atributos generales del espíritu y la materia.

En suma, las facultades del alma tienen, como *propiedades comunes*, simplicidad, independenciam, unión recíproca, condicionalidad, perfectibilidad y organización.

—:o:—

FISIOLOGIA.

APUNTES DE LA CATEDRA DEL DR. GORDON.

(Continuación.)

Hoy nada tiene la enfermedad de nuevo, las leyes que presiden al crecimiento y á las demás funciones de nuestro organismo, son las mismas que rigen cuando estas se alteran en sus cumplimientos, hasta el punto de constituir procesos morbosos, que podemos referir en último término á alteraciones físico-químicas de los elementos histológicos; lejos de considerar á la enfermedad como un grupo de síntomas externos y hasta cierto punto abstractos, procuramos conocer su naturaleza y sitio, relacionando con esto las manifestaciones por las cuales se hacen asequibles á la observación clínica, todos los procesos morbosos, sin olvidar que como dice Cl. Bernard, todos tie-

nen raíces en los procesos fisiológicos. Es preciso hacerse cargo de esta verdad, que la Medicina actual eminentemente racional y científica tiene sus fundamentos en los estudios fisiológicos; la Fisiología lo domina todo en Medicina; dirige la clasificación en Terapéutica, de los agentes que le sirven para tratar las enfermedades, explicando su modo de actuar en nuestra economía; sin ella no es posible precisar el criterio clínico y por consiguiente la indicación racional del tratamiento; los grandes y múltiples trabajos realizados por la Fisiología experimental desde Magendie, hasta Vulpian, compiten en importancia por sus aplicaciones médicas y demuestran la necesidad de los estudios fisiológicos para los conocimientos médicos.

El problema de la absorción medicamentosa, por la piel cuya solución está encomendada al estudio sobre la permeabilidad de las células muertas de la epidermis y el importante papel que desempeñan los linfáticos dérmicos en la sustancia intercelular.

Los trabajos realizados por Cl. Bernard, Maurisio, Schiff, Schwau, Blondot, Noppside, Pasteur, Pallejeu y Meialhe, que han proyectado gran luz para percibir las modificaciones que sufren las sustancias introducidas en el tubo digestivo, para ser absorbidas; los estudios de la circulación de la sangre por Marey, las grandes relaciones hechas sobre el funcionalismo del sistema nervioso por Flourenz, Longet, Bromu, Seguard, Ferrie, Luis, Vulpian y el ilustre Cl. Bernard, ya citado; decia con razón Desauter que ha animado con su aliento todas las ciencias contemporáneas.

Tal pletera de progresos fisiológicos nos explica suficientemente el gran desarrollo alcanzado por las ciencias médicas en nuestra época; han recibido su aplicación práctica y racional en Terapéutica, que como dice Fonsagrives la medicina entera se ha hecho para ella, para que pueda realizar su fin, aliviar ó curar.

La Fisiología es necesario conocer que ofrece la amplia base en que se asientan las verdades terapéuticas, fin suprema de la medicina, su acto definitivo, como dice el profesor Gerdy.

¿Como desconocer que en Fisiología y Terapéutica es valiosa la experimentación y que sin ella no es posible explicar las acciones primitivas? Este conocimiento se debe solo al análisis fisiológico y sin el no es posible aventurarse en la difícil senda de tratar las enfermedades; que sin ella la Patología que estudia las alteraciones de forma y de funciones, no hubiera podido constituirse en verdadera ciencia; el diagnóstico imposible, y por consiguiente el tratamiento, todo lo cual constituye el triunfo de las ciencias médicas en nuestra época, los progresos fisiológicos han desprestigiado la añeja preocupación de Ars-longa de Hipó-

crates; la medicina ha dejado de ser un arte, un conjunto de reglas para representar un cuerpo de principios fundamentales con los cuales se vá á investigar y demostrar la verdad científica.

Así no se podía comprender en la época en que la Fisiología se definía «Anatomía animada» época en que el estudio de esta ciencia era tan oscuro y tan incierto que se le llamaba la «Poesía de la Medicina», que no conociendo el mecanismo de las funciones, mal se podía comprender el mecanismo de la curación, en época en que no había junto al enfermo mas guía ni más norte que un grosero empirismo y de este al escepticismo no hay mas que un paso.

Imposible es en nuestros dias, como dice Dujardin Beumets, aceptar un médico escéptico, como un Sacerdote que no crea en la religión que nos enseña, ó un soldado que no admita la idea de patria ni de bandera.

Si la Fisiología por sus progresos actuales ha permitido descender el velo de la ignorancia en Terapéutica y por ellos ha sido repulsado de su dominio el grosero empirismo, es imposible dejar de reconocer con Boyer Collard que es la «Fisiología» la razón de ser de la Medicina.

¿Cual es el lugar de la Fisiología entre las ciencias biológicas?

La Fisiología por sus cinco ramas es una ciencia Biológica que estudia los fenómenos de la vida y los de la sustancia organizada debiéndosela considerar como el tercer capítulo de la Biología.

La Botánica y la Geología deben estudiarse bajo sus formas ó Morfología; las vivisecciones son de sumo interés en el estudio de la Fisiología porque gracias á ellas conocemos el estudio de las funciones de los elementos; además, la Fisiología es para nosotros una de las ramas de la Hidrodinámica.

La Biología, estudia la Morfología ó formas constituyentes de los animales y compara en estas las especies para establecer la clasificación.

La Anatomía forma el primer capítulo de la Biología que permite hallar la relación de parte á parte.

La Anatomía segun Feustan, estudiando al hombre nos permite adorar al hombre y Bossuet dijo que estudiando al hombre nos permite adorar á Dios.

La Histología es otro capítulo de la Biología, La Anatomía y la Histología, son los capítulos mas importantes que comprende la Biología.

Todo lo que se evoluciona en un modo de ser, desarrolla la materia; tenemos pues, que el desarrollo de la materia corresponde al tercer capítulo.

Budge dice, que en este tercer capítulo ó sea en el desarrollo, se estudian las modificaciones de la sustancia organizada, en virtud á cuyo reconocimiento venimos á observar que no siendo la

materia en su principio mas que un óvulo, la vemos constituir despues órganos, visceras y aparatos.

Aqui vease bien lo que Lavoissier decia que «la materia se cambia y desarrolla sin desaparecer jamás.» Otro de los capitulos es el de las analogias de los seres vivos por los cuales se establecen los caracteres diferenciales de los mismos.

Por el estudio de las clasificaciones se sabe el lugar que corresponde al ser que se estudia, pues suministra caracteres especiales para establecer éste, y entre estos caracteres tenemos dos diferencias del ser que estudiamos.

La materia se presenta á nuestro estudio bajo dos formas; la estática y la dinámica; de aqui que los cuatro capitulos de Huxley se puedan estudiar en la primera forma.

El segundo capitulo trata de la distribución de todos los seres orgánicos.

Las ciencias más auxiliares de la Fisiología son: las Matemáticas, la Física y la Química; la primera con sus leyes como la gravedad, ha influido en el aumento de la Fisiología y ha llegado á hacerla práctica en nuestros dias.

Para que la Química y la Física contribuyan al desarrollo de la Fisiología tenian que ser ciencias, como nos dice Magendie, fisiólogo (1824).

Según Wundt el estudio de las matemáticas corresponde á las demás ciencias.

La Historia Natural es también indispensable para estudiar los fenómenos del ser vivo, y del ser inerte, necesitando además la Fisiología del estudio de la anatomia comparada.

HISTORIA DE LA FISIOLOGIA DESDE SUS PRIMEROS TIEMPOS HASTA NUESTROS DIAS.

No podemos encontrar el origen de la Fisiología en los tiempos de Esculapio. en aquellos misterios en que solo se iniciaban los miembros de la ilustre familia de los Aclespiades, donde las indicaciones terapéuticas nunca tuvieron por base un criterio fisiológico y solo el prestigio de lo sobrenatural y las bellezas de la naturaleza podian crearle á los enfermos nuevo medio físico y moral, suceptibles de curarlos, ni fuera del místico recogimiento del Santuario, en la práctica de las gimnasios, ni en los secretos divulgados por los pitagóricos cuando el viento de la persecución los dispersó por la Grecia y con el nombre de (peridistas), llevaron de ciudad en ciudad y hasta el lecho del enfermo los secretos de su arte sencillamente profesado, al contrario de los Aclespiades, que exigian el ayuno, el ruego, la abstinencia, el sacrificio y hasta el retiro algunas noches en el templo para que ei Dios se hiciera ver misteriosamente y el sacerdote interpretara su sueño en forma de oráculo y pronunciar los preceptos de su terapéutica.

De modo que no hay doctrina Fisiológica verdaderamente racional y Científica en ninguno de los más célebres pitagóricos, ni en Almeón de Crotona que tanto se distinguió en el ejercicio de la Medicina, ni en Enpedócles de Ogrigento; filósofo médico, legislador y poeta y hasta adivino, que por su físico, su moral, su ciencia y su elocuencia era llamado «el confidente de los Dioses.»

Dedicó como el anterior discipulo de la escuela Itálica estudios especiales á las funciones de la respiración y de la generación, creyendo que la primera era debida al vacío que se producía en el feto al abandonar el cláustro materno y que la respiración se debia al calor desarrollado cuando el aire penetra en los pulmones.

Si no podemos referir el origen de la Fisiología á ninguno de los más célebres contemporáneos de Hipócrates ya sabemos como como nos dice Bonchout, que en la rica colección de obras del anciano de Coos, hay teorías fisiológicas que hacen sonreír á los sabios de nuestros dias, por más que sepan como aconseja el erudito historiador de la medicina, respetar los movimientos cuyos restos mutilados estudian, admirando en ello todo lo que debe serlo, como el erudito viajero admira las bellezas de las antiguas estatuas Griegas sin ocuparse de los defectos del mármol que sirvió para modelar sus contornos.

(Se continuará.)

—:O:—

ESTUDIO COMPARATIVO

DE LA

ENSEÑANZA DEL DERECHO EN ALEMANIA Y EN ESPAÑA

[CONTINUACION.]

Otras veces el profesor somete á sus alumnos casos prácticos difíciles; el encargado de resolverlos los desarrolla brevemente por escrito, ábrese la discusión y todos pueden emitir su parecer.

A más de los Seminarios, existen las conferencias llamadas *Übungen y Práctica*. El número de alumnos á ellas admitido es ilimitado.

El profesor dicta á sus alumnos, ó distribuye entre ellos por escrito una serie de problemas; se escribe brevemente la respuesta y empieza la discusión: el profesor les interrumpe á veces, dirigiendo una pregunta que debè ser contestada concretamente.

Es increíble el ardor con que algunos seminaristas preparan su composición; como cada uno tiene un llavín de la biblioteca del Seminario, se introducen en ella y trabajan desde las primeras horas de la mañana hasta la noche.

Sinteticemos lo que hemos dicho de los estudios

jurídicos alemanes ya teóricos, ya prácticos, en paragón con los nuestros.

Es indudable que en el número de asignaturas nos llevamos la palma. Los estudiantes de Derecho en Alemania no estudian ni Metafísica, ni Historia de Alemania, ni Literatura, ni Hacienda pública, ni Instituciones de Derecho público y privado de los pueblos antiguos y modernos, ni Literatura jurídica; todos los estudios que ellos hacen, comprendidos están en nuestro plan de estudios.

Pero ¿que deficientes son nuestros ejercicios prácticos! ¿dónde están los Seminarios, donde los Uebungen? He aquí porqué me esforzaba yo en llamar la atención sobre lo insuficientes que habrán de resultar nuestras academias. Y ese temor, que por desgracia se verá realizado, es el que me hacia desear que esas asambleas de estudiantes fuesen nocturnas, porque así la asistencia sería posible; es el que me sugería la indicación de que la Biblioteca estuviese abierta por la noche, de 7 á 11, para que á ella pudiera concurrir nuestros jóvenes; el que me hará abogar, en fin por la ampliación del exiguo capítulo del presupuesto para la adquisición de libros.

Del examen, por decirlo así descarnado, de la enseñanza del Derecho en ambos países, pasemos á otro género de consideraciones que completarán nuestro bosquejo.

* * *

Los alumnos, los exámenes, los programas de las asignaturas objeto han de ser de comparación.

Los estudiantes alemanes una vez matriculados, distribuyen el estudio de las asignaturas como mejor les place.

La Facultad de Derecho de Berlin se limita á recomendarles que estudien durante los dos primeros semestres los cursos de Enciclopedia del Derecho y Derecho natural, de Historia é Instituciones del Derecho Romano, de Pandectas y de Historia del Derecho germánico: les exhorta á que concurren á los seminarios, á que asistan á algunos cursos de Filosofía, de Filología y de Historia, y á que consagren más de seis semestres al estudio del Derecho.

El alumno tiene pues allí una omnimoda libertad de que carece entre nosotros.

En Berlin no asiste á las clases ni la mitad de los matriculados; lo propio sucede en Bonn; no contribuye poco á esta deserción la tan repetida máxima de Schopenhauer: *Die todte Sprache eines Buches lehrt mehr als die viva vox eines Schafes.*

En Alemania los estudiantes laboriosos constituyen la minoría; y esto es aún más cierto en la Facultad de Derecho.

No es extraño asistir allí á las lecciones de eminentes profesores cuyo auditorio lo constituyen cuatro ó seis personas.

En algunas Universidades, como en Heidelberg, se reúnen los estudiantes, que llevan ciertas gorras y bandas de diversos colores según las Facultades, en sociedades llamadas Corps y Burschenschaften, de costumbres bulliciosas; pasan muchos todas las horas de la noche en sesiones de *Kneipe*, bebiendo cantidades increíbles de cerveza.

Los duelos son muy frecuentes entre ellos y llevan el nombre de *Mensuren*; rara vez determinan las heridas en ellos recibidas, la muerte.

Pero sí acaece que como todos los cortes del instrumento del duelo se dirijen á la cara, los nervios de ésta sufren profundas heridas que determinan parálisis de sus músculos y consiguiente desviación de las facciones. Hubo un tiempo en que el mayor mérito en lances de amor y el cual solía inflamar el corazón de la bella, era la ostentación de mayor número de cicatrices en la cara y cuello. Siempre recordaré el caso de un compañero mío de estudios en Heidelberg, no de gallarda presencia, cruzada la cara de cuchilladas (que recordaban á *L'Homme qui rit*) y por ellas torcida, quien en un viage á Stuttgart conquistó el amor de una preciosa joven, á la que galanteaba un apuesto profesor de Munich, tan sólo por las cicatrices de su rostro, indicio según decía la belleza, de excepcional valor.

No nos ciega el patriotismo, pero paladinamente aseguramos que nuestros alumnos que no son vengingleros, ni se embriagan, ni se tajan la cara puerilmente, ofrecen gran superioridad respecto de los alumnos alemanes, generalmente hablando.

¿En que consiste por lo tanto que los jóvenes alemanes *dedicados* al estudio sean muy superiores á los nuestros? ¿en que estriba esa diferencia? En que para el estudiante alemán se multiplican las horas de enseñanza universitaria, en que la emulación continuamente se excita por los numerosos actos públicos en los que sus compañeros ostentan valiosos conocimientos; porque pueden estudiar en la biblioteca; porque asisten á los Seminarios; porque frecuentan los Uebungen, porque tienen una Universidad, en fin: proporcionad esas ventajas á nuestros jóvenes, equiparadlos en materiales y modos de asimilación científica á los alemanes, y vereis si las dispiertas facultades, si la viváz inteligencia del latino puede luchar con el pausado pensar, con el tardío comprender de un teuton, de un germano, que brillará más en el lento y constante trabajo de gabinete, que en el estrado de una Audiencia ó en la tribuna de un profesor.

* * *

Los exámenes de la Facultad de Derecho no existen en Alemania; los antiguos grados de Bachiller y Licenciado desaparecieron de allí hace más de un siglo. El unico examen es el del Doctorado que antes se llamaba *examen rigorosum* y

que consta: 1.º de una tesis de la que asegura el candidato ser autor; 2.º de una interpretación escrita de un texto de derecho romano, de derecho alemán y de derecho canónico; 3.º de un examen oral; 4.º De la sustentación pública de la tesis y preguntas con ella relacionadas.

Pero estos exámenes del Doctorado en la Universidad, no son profesionales. Para que esto suceda, debe sufrir el candidato los llamados exámenes de Estado, en número de dos; el Referendar-Examen y el Assessor, ambos mucho más rigurosos que los universitarios.

Entre nosotros los exámenes son múltiples, como en Francia, en Inglaterra y en Austria.

Es indudable que si los alumnos pensasen con madurez, si no viesen siempre más que su propia conveniencia, lo que no es exigible á los 20 años, podía prescindirse de esos exámenes que todos sabemos profesores y alumnos, no son lo que debieran ser, porque no es posible aquilatar los conocimientos de nadie sobre tres diversas materias en 15 minutos.

Los programas de las asignaturas existen sólo en España. En Francia, Alemania é Inglaterra, si sucede, en los dos últimos puntos principalmente, que los Catedráticos al comenzar sus lecciones reparten entre sus oyentes un índice, que no un programa, de lo que se proponen explicar; pero no sirve en manera alguna para por él interrogar en el examen.

(Se continuará)

—:0:—

PROGRAMA DE LENGUA HEBREA.

(Conclusión.)

Lección 99.

De la traducción en general. Consideraciones generales *Voces.* Cómo se suplen en hebreo. *Modos.* Maneras de constituir los que faltan á la lengua hebrea. *Makor.* Casos en que se usan el absoluto y constructo. *Imperativo.* Su significación. Causa de su forma abreviada. Como se expresa el mandato muy urgente. Otros usos del imperativo. *Participio* Su caracter. Tiempos que comprende, usos y significación.

Lección 100.

Traducción de los tiempos del Verbo. *Preterito.* Cuando se traduce como *presente.* Idem por *imperfecto* y *plusquam-*

perfecto. Preteritos con *wau conversivo.* *Del Futuro.* Cuando se traduce por nuestro *presente.* Idem por preterito *imperfecto, perfecto* y *plusquamperfecto.* El futuro en el modo subjuntivo. Futuros en *aposisión* Futuro con *wau conversivo.*

Lección 101.

De la traducción del nombre. Necesidad del conocimiento de sus accidentes para una exacta versión al castellano. *Nombres primarios y secundarios.* Nombres de forma *nuda* y *aumentada.* Plurales hebreos que carecen de este número en castellano. Comparativos y superlativos. Nombres en *aposisión* y *aumentados.*

Lección 102.

Traducción de las particulas. *Particulas separadas.* Versión al castellano de las pronominales, demostrativas, interrogativas, y relativas. *Particulas adverbiales,* prepositivas, interrogativas ó conjuntivas. *Particulas compuestas.* *Particulas inseparables.* Traducción al castellano de las particulas *Mosché* ó *Caleb.* Traducción de las particulas *men* y *Schin.* Idem de la particula *hé* con pretérito y futuro. *Hé* interrogativo. Diversas relaciones de la prefija *wau.* Las particulas *Caleb.* Significado con los enclíticos *dimó* y *pi.* Traducción de las particulas afijas.

Lección 103.

RETORICA HEBREA.

Consideraciones generales sobre este estudio. De los pensamientos. Sus cualidades. Pensamientos. Verdaderos, claros, naturales, sólidos, nuevos, y convenientes. Sublimidad y belleza en los pensamientos bíblicos. Formas del pensamiento. *Pintorescas* ó *descriptivas.* Formas de *raciocinio.* Formas *patéticas.* Formas que disimulan el pensamiento.

Lección 104.

De la expresión retórica. *Cualidades de las palabras.* Pureza, corrección, propiedad, precisión, exactitud concisión, claridad, energía, naturalidad, decencia y armonía. *Figuras gramaticales.* Elipsis,

pleonasma, hipérbaton y enalage. Expresión retórica figurada. *Tropos*. Sinécdoque. Metonimia. Metáfora Ejemplos.

Lección 105

Del estilo. Sus caracteres distintivos. Del estilo y lenguaje en particular. *Composiciones históricas*. Imparcialidad y exactitud en las narraciones *Composiciones legislativas*. Naturalidad y sencillez de las leyes hebraicas *Composiciones didácticas*. Caracteres distintivos y bellezas. Estilo, tono y lenguaje profético. Idem *patriarcal y poético*.

POESIA HEBREA.

Lección 106.

Caracteres de la poesía hebraica, profundidad en los pensamientos, brillantez de imágenes, energía en la expresión y canto dulcísimo. ¿Existe el metro en la poesía hebrea? Paralelismo, sus clases *unidad, antítesis y síntesis*. Sentido de la rima en la poesía hebraica.

Lección 107.

Poesía hebrea. Clasificación de las composiciones de este género por su asunto. *Verso suelto. Cántico ó cántiga, himno, proverbio, oda, elegía, didascálico deprecación, aurota, enigma.* Caracteres que distinguen á cada una de estas composiciones

Nociones histórico-críticas sobre la lengua hebrea.

Lección 108.

Antigüedad del lengua hebrea. Pruebas de tradición religiosa y crítico filológica. Antigüedad de la escritura hebrea Originalidad de los signos hebraicos. Las imociones son coetaneas de los signos? Diversas opiniones sobre este punto. Nuestro criterio acerca de su solución.

Lección 109.

Sucesiva aparición de las *Paráfrasis caldeas*. Los Thargumin. Thargum de Onkélos. Thargum de José llamado el ciego y otros. Thalmúd. Su concepto. Partes de que conste *Mischnak, Guemarah*. División de la Mischnah. *órdenes,*

libros, capítulos, secciones. Thalmud de Jerusalem y babilónico.

Lección 110.

De la *Masorach*. Su concepto. Origen del masoretismo. *Masorach grande y pequeña.* División de la grande en *inicial, textual y final.* Nociones indispensables al conocimiento de la *Masorach*. División de la Biblia en versículos. Secciones en que se divide.

Lección 111.

Del hebreo rabínico. Sus caracteres. Abreviaturas y modo de conocerlas. De la *Cábala*. Su concepto. Su división *Cábala especulativa. Cábala practica.* División de la especulativa, *simbólica, dogmática. Códices hebreos.* Su concepto. Clasificación, antigüedad y mérito. Códices masoréticos, códices hillelianos y españoles.

Lección 112.

Período gramatical de la lengua hebrea. Exámen y juicio crítico de los gramáticos hebreos y de sus obras. Breve exposición de las diferencias esenciales entre las lenguas hebrea y caldea. Unidad interna de las lenguas semíticas.

Ejercicios de análisis y traducción en el curso de 1887 á 1888.

Génesis. Capítulos del primeral veinte y cuatro.

Génesis. Capítulo treinta y nueve.

Exodo. Capítulo quince.

Deuteronomio. Capítulo treinta y dos.

Jueces. Capítulos quinto y catorce.

Ruth. Capítulo primero.

Salmos. Capítulos del primero al diez y ocho.

Salmo Ciento diez y nueve.

Habacuc. Capítulo tercero.

NOTA — El plan de estudios vigente señala un solo curso para el estudio de la Lengua Hebrea, no es por tanto posible explicar con el detenimiento necesario más que las noventa y siete lecciones primeras, las restantes pueden considerarse como un apéndice para dar unidad al estudio de tan importante asignatura.

Habana 10 de Febrero 1888.

CARLOS HERGUETA.